
 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		 42 Motivos para avanzar
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 de 1

**INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL CAUCA
“INDEPORTES-CAUCA”**

COMPARATIVO ENTRE LAS VIGENCIAS 2023 - 2022

OFICINA DE CONTROL INTERNO

TERCER TRIMESTRE 2023

OCTUBRE DE 2023



	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 de 1

INTRODUCCION

El Sistema de Control Interno tiene como propósito fundamental realizar seguimiento para lograr la eficiencia, eficacia y transparencia frente a los recursos asignados en el presupuesto para los gastos de funcionamiento, basándose en la moderación del gasto público de tal forma que no se vea afectado el funcionamiento del Instituto. Por lo anterior la Oficina de Control Interno presenta el informe de **“Austeridad y Eficiencia del Gasto Público”**, correspondiente al tercer trimestre de las vigencias 2023 y 2022, Lo anterior de acuerdo con lo establecido en los decretos N° 1737 de 1998, 984 del 14 de mayo de 2012, Ley 1474 de julio de 2011, “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.”, Directiva Presidencial 01 del 10 de febrero de 2016 (deroga las directivas 05 y 06 de 2014). Así mismo, lo definido en el art. 104 de la ley 1815 de diciembre 7 de 2016, Ley 1873 de 2017

El Instituto Departamental de Deporte y la Recreación del Cauca “INDEPORTES CAUCA”, que según el Acuerdo No. 02 de septiembre 23 de 2022, por el cual se aprueba el anteproyecto de presupuesto de rentas, ingresos y apropiaciones del Instituto, para la vigencia fiscal del año 2023, y aprobado posteriormente por la Asamblea Departamental, se trabaja en base a un Presupuesto Definitivo, por valor de \$10.693.437.35 y que según el Acuerdo No. 001 de junio 9 de 2023, Por el cual se aprueba una adición al Presupuesto de Rentas, Ingresos y apropiaciones del Instituto Departamental del Deporte y Recreación del Cauca, INDEPORTES CAUCA para la vigencia fiscal del año dos mil veintitrés (2023) por valor de 3.088.305.400, quedando un presupuesto definitivo de \$13.781.742.751 e igualmente para la vigencia fiscal del año 2.022 se aprobó un Presupuesto con adición por valor de \$11,869,356,331; el cual presentó para este periodo (tercer trimestre) un incremento de 16.03%, para la vigencia fiscal 2023.

Indeportes Cauca presentó el presupuesto para su funcionamiento, el cual se desglosa en cinco recursos que constituyen los diferentes programas que es la razón de ser del Instituto y poder llegar con el fomento del deporte, la recreación a los 42 municipios que conforman el Departamento del Cauca (1.Argelia, 2.Almaguer, 3.Balboa, 4.Bolivar, 5.Buenos Aires, 6.Cajibío, 7.Caldono, 8.Caloto, 9.Corinto, 10.El Tambo, 11.Florencia, 12.Guachene, 13.Guapi, 14.Inza, 15.Jambalo, 16.La Sierra, 17.La Vega, 18.Lopez de Micay, 19.Mercaderes, 20.Miranda, 21.Morales, 22.Padilla, 23.Paez, 24.Patia, 25.Piamonte, 26.Piendamó, 27.Popayán, 28.Puerto Tejada, 29.Puracé, 30.Rosas, 31.Santander de Quilichao,

 <p>Indeportes CAUCA</p>	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 de 1

32.Santa Rosa, 33. San Sebastián, 34.Silvia, 35.Sotara, 36.Suarez, 37.Sucre, 38.Timbio, 39.Timbiqui, 40.Totoró, 41.Toribio, 42.Villa Rica).

RECUROS Y RUBROS QUE CONFORMAN EL PRESUPUESTO

RECURSO	NOMBRE DEL RUBRO
20	RECURSOS PROPIOS
35	RECURSOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS
70	RECURSOS DEL MINISTERIO DEL DEPORTE
80	RECURSOS DE GOBERNACIÓN
30	RECURSOS TASA PRODEPORTE

OBJETIVO

Presentar informe de ejecución de gastos en que incurrió INDEPORTES-CAUCA, verificando el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, para el tercer trimestre de 2023, en cumplimiento de las normas dictadas por el Gobierno Nacional.

FUENTE DE INFORMACION

La información de ejecución de gastos del El Instituto Departamental de Deporte y la Recreación del Cauca "INDEPORTES CAUCA", se descarga del software financiero EXPERT, del módulo de presupuesto, link informes generados.

ANALISIS COMPARATIVO DE LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2023 Y 2022

INDEPORTES CAUCA para la vigencia fiscal 2023, trabaja en base a un Presupuesto inicial, más adición presupuestal por valor de 3.088.305.400,



COMUNICACIONES OFICIALES



FECHA: 2017/05/18

CODIGO: GER-REG-04

VERSION: 01

PAGINA: 1 de 1

quedando un presupuesto definitivo de \$13.781.742.751, según el Acuerdo No. 001 de junio 9 de 2023, Por el cual se aprueba una adición al Presupuesto de Rentas, Ingresos y apropiaciones del Instituto Departamental del Deporte y Recreación del Cauca, INDEPORTES CAUCA para la vigencia fiscal del año dos mil veintitrés (2023) e igualmente para la vigencia fiscal del año 2.022 se trabajó con un Presupuesto con adición al presupuesto debidamente aprobado por valor de \$11.869.356.331; el cual realizando el análisis comparativo entre el tercer periodo de las vigencias fiscales 2023 y 2022, presentó un incremento de 16.032% para el año 2023, con variación positiva de \$1.904.301.660

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2023 -2022

Para el tercer trimestre de la vigencia fiscal 2023 se presentan compromisos por valor de \$822.218.598.76, para el mismo periodo, de la vigencia 2022, se puede observar un valor comprometido por \$644.277.931.36. Por lo anterior en el análisis comparativo para las vigencias 2023 y 2022, se evidencia un incremento del 27.618% para el año 2023, con una variación positiva de \$177.940.667. Para el tercer trimestre de la vigencia actual, el incremento se justifica, por los gastos que acarrea el funcionamiento del Instituto en el rubro de gastos de personal, adquisición de bienes y servicios.

GASTOS DE PERSONAL

Para el tercer trimestre de la vigencia fiscal 2023 se presentan compromisos por \$348.900.353, Este rubro muestra un incremento del 23.92% en comparación a los Gastos de personal correspondiente al tercer trimestre de la vigencia fiscal 2.022, donde se evidencian compromisos por \$281,538,100, con una variación positiva de \$ 67.362.253. Para el tercer trimestre de la vigencia actual, el incremento se justifica, toda vez que, se cancela a los funcionarios del Instituto el incremento salarial aprobado por el Gobierno Nacional en forma retroactiva, igualmente se realizan nombramientos a los cargos que se encontraban vacantes, se cancelan prestaciones sociales a exfuncionarios,

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Para el tercer trimestre de la vigencia fiscal 2023 se presentan compromisos por \$347.544.820.76. Este rubro muestra una disminución de 3.96% en comparación con adquisición de bienes y servicios correspondiente al tercer trimestre de la vigencia fiscal 2.022, donde se evidencian compromisos por \$361.879.824,36. Para este periodo de la vigencia 2023, se muestra una variación negativa por valor de \$ 14.335.004

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Para el tercer trimestre de la vigencia fiscal 2023, se observan compromisos por valor de \$125.773.425, mientras que, para la vigencia fiscal 2022 se observa que no existe movimiento para este rubro. Por lo tanto, se evidencia una variación positiva de \$125.773.425, este rubro hace referencia a las transferencias de impuesto de tabaco a los diferentes municipios.

GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA

Para el tercer trimestre de la vigencia fiscal 2023 se observa que no existe movimiento para este rubro, en la vigencia fiscal 2022 presenta compromisos por valor de \$860.007, por lo tanto la variación disminuye en \$860.007, para la vigencia 2023.

TABLA COMPARATIVA EJECUCION DE GASTOS PRESUPUESTO 2023 – 2022 “TERCER TRIMESTRE”

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y LA RECREACION DEL CAUCA - NIT: 817004722							
REPORTE DE EJECUCIÓN DE GASTOS							
"COMPARATIVO TERCER TRIMESTRE 2023-2022"							
Codigo	Nombre	Presupuesto Inicial	2023		Presupuesto Inicial	2022	
			Pto Definitivo	RP		Pto Definitivo	RP
2	Gastos-2023	13,781,742,751.00	13,781,742,751.00	2,243,801,818.7	11,869,356,331.0	11,877,441,091.00	2,242,824,829.3
2.1	Funcionamiento-2023	3,493,014,952.00	3,493,014,952.00	822,218,598.76	3,062,260,816.00	3,062,260,816.00	644,277,931.36
2.1.1	Gastos de personal-2023	1,481,347,320.00	1,481,347,320.00	348,900,353.00	1,267,443,433.00	1,202,996,567.00	281,538,100.00
2.1.1.01	Planta de personal permanente-2023	1,481,347,320.00	1,481,347,320.00	348,900,353.00	1,267,443,433.00	1,202,996,567.00	281,538,100.00
2.1.1.01.01	Factores constitutivos de salario-2023	1,002,536,152.00	992,836,152.00	231,476,694.00	881,357,431.00	815,106,551.00	205,672,037.00
2.1.1.01.01.001	Factores salariales comunes-2023	1,002,536,152.00	992,836,152.00	231,476,694.00	881,357,431.00	815,106,551.00	205,672,037.00
2.1.1.01.01.001.01	20-sueldo básico-2023	797,850,915.00	797,850,915.00	187,581,567.00	732,626,563.00	665,645,683.00	161,055,361.00
2.1.1.01.01.001.04	20-subsidio de alimentación-2023	2,491,272.00	2,491,272.00	218,247.00	853,537.00	853,537.00	174,058.00
2.1.1.01.01.001.05	20-auxilio de transporte-2023	2,491,272.00	2,491,272.00	421,818.00	1,374,662.00	1,374,662.00	308,553.00
2.1.1.01.01.001.06	20-prima de servicio-2023	33,991,207.00	33,991,207.00	0	28,916,568.00	29,496,568.00	29,490,681.00
2.1.1.01.01.001.07	20-bonificación por servicios prestados-2023	33,313,945.00	33,313,945.00	3,965,572.00	19,667,950.00	19,817,950.00	3,855,742.00
2.1.1.01.01.001.08	20-prestaciones sociales-2023	126,397,541.00	116,697,541.00	39,289,490.00	97,918,151.00	97,918,151.00	10,787,642.00
2.1.1.01.01.001.08.01	20-prima de navidad-2023	78,127,482.00	68,427,482.00	11,475,390.00	67,796,726.00	67,796,726.00	0
2.1.1.01.01.001.08.02	20-prima de vacaciones-2023	48,270,059.00	48,270,059.00	27,814,100.00	30,121,425.00	30,121,425.00	10,787,642.00
2.1.1.01.01.001.02	20-licencias e incapacidades-2023	6,000,000.00	6,000,000.00	0	XXX	XXX	XXX
2.1.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina-2023	382,222,704.00	382,222,704.00	72,871,853.00	325,315,161.00	325,315,161.00	59,179,858.00
2.1.1.01.02.001	20-aportes a la seguridad social en el campo-2023	112,613,786.00	112,613,786.00	23,370,008.00	97,359,901.00	97,359,901.00	23,090,492.00
2.1.1.01.02.002	20-aportes a la seguridad social en el sector urbano-2023	79,768,098.00	79,768,098.00	16,732,308.00	68,963,263.00	68,963,263.00	16,175,666.00
2.1.1.01.02.003	20-aportes de cesantías-2023	92,296,884.00	92,296,884.00	12,852,437.00	73,913,190.00	73,913,190.00	0
2.1.1.01.02.004	20-aportes a cajas de compensación-2023	37,289,227.00	37,289,227.00	7,903,200.00	33,790,846.00	33,790,846.00	8,017,500.00
2.1.1.01.02.005	20-aportes generales al sistema de pensiones-2023	9,317,343.00	9,317,343.00	2,133,900.00	8,470,312.00	8,470,312.00	1,873,600.00
2.1.1.01.02.006	20-aportes al icbf-2023	31,820,593.00	31,820,593.00	5,927,600.00	26,593,793.00	26,593,793.00	6,013,800.00
2.1.1.01.02.007	20-aportes al sena-2023	19,116,773.00	19,116,773.00	3,952,400.00	16,223,856.00	16,223,856.00	4,008,800.00
2.1.1.01.03	Remuneraciones no constitutivas de nómina-2023	96,588,464.00	106,288,464.00	44,551,806.00	60,770,841.00	62,574,855.00	16,686,205.00
2.1.1.01.03.001	20-prestaciones sociales-2023	96,588,464.00	106,288,464.00	44,551,806.00	60,770,841.00	62,574,855.00	16,686,205.00
2.1.1.01.03.001.01	20-vacaciones-2023	60,304,049.00	60,304,049.00	10,078,773.00	42,169,995.00	42,169,995.00	7,172,128.00
2.1.1.01.03.001.02	20-indemnización por vacaciones-2023	26,284,415.00	35,984,415.00	30,703,447.00	13,000,000.00	14,804,014.00	8,075,723.00
2.1.1.01.03.001.03	20-bonificación especial de recreación-2023	10,000,000.00	10,000,000.00	3,769,586.00	5,600,846.00	5,600,846.00	1,438,354.00



COMUNICACIONES OFICIALES



FECHA: 2017/05/18

CODIGO: GER-REG-04

VERSION: 01

PAGINA: 1 de 1

Table with 8 columns: ID, Description, and 6 numerical columns. Rows include categories like 'Adquisición de bienes y servicios', 'Adquisición de activos no financieros', and 'Servicios prestados a las empresas'.



Handwritten mark

2.1.3	Transferencias corrientes-2023	353,334,443.00	340,934,443.00	125,773,425.00	334,630,988.00	365,695,928.00	0
2.1.3.04	A organizaciones nacionales-2023	349,134,443.00	336,734,443.00	125,773,425.00	330,430,988.00	365,695,928.00	0
2.1.3.04.05	A otras organizaciones nacionales-2023	349,134,443.00	336,734,443.00	125,773,425.00	330,430,988.00	365,695,928.00	0
2.1.3.04.05.002	20-distintas a membresias-2023	349,134,443.00	336,734,443.00	125,773,425.00	330,430,988.00	365,695,928.00	0
2.1.3.13	Sentencias y conciliaciones-2023	4,200,000.00	4,200,000.00	0	4,200,000.00	0	0
2.1.3.13.01	Fallos nacionales-2023	4,200,000.00	4,200,000.00	0	4,200,000.00	0	0
2.1.3.13.01.001	20-sentencias-2023	2,200,000.00	2,200,000.00	0	4,200,000.00	0	0
2.1.3.13.01.002	20-conciliaciones-2023	2,000,000.00	2,000,000.00	0	0	0	0
2.1.8	Gastos por tributos, multas, sanciones-2023	30,000,000.00	22,942,922.00	0	18,304,090.00	19,164,097.00	860,007.00
2.1.8.04	Contribuciones-2023	30,000,000.00	22,942,922.00	0	18,304,090.00	19,164,097.00	860,007.00
2.1.8.04.01	Cuota de fiscalización y auditaje-2023	30,000,000.00	22,942,922.00	0	18,304,090.00	19,164,097.00	860,007.00

CONCLUSIONES

- Para el tercer trimestre de la vigencia 2023, los gastos en que incurrió el Instituto para su funcionamiento se manejaron moderadamente.

RECOMENDACIONES

- Es necesario que la gerencia analice y tome decisiones perentorias referente al alto incremento en el pago de los servicios públicos, toda vez que, se puede generar un presunto detrimento patrimonial si no existe una justificación válida referente al costoso valor que se viene pagando por este concepto.
- Implementación de estrategias sensibilizando al interior del Instituto el uso racional de la papelería para las impresiones, como la reutilización del papel.
- Sensibilizar a contratistas y funcionarios para que, los equipos de cómputo bombillas, y otros aparatos eléctricos que se manejen en las oficinas se apaguen y desconecten en horas no laborales (horas nocturnas, fines de semana y festivos).

GIOVANY ALEJANDRO BELTRÁN DÍAZ

Jefe de Control Interno
Indeportes – Cauca